

(*)ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26	
			FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JONATAN FERNANDO RAMIREZ MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 016.043.741	CONTRATO No.	592-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 A 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar y facilitar la implementación, posicionamiento y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la planeación e implementación de las actividades incluidas en las fases del Modelo de trabajo con comunidades de la ARN, la sensibilización de actores corresponsables en territorio, y la divulgación de los avances en la Ruta de reintegración y/o Política de Reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del Contrato.	Se acompaña al equipo de profesionales del GT Tolima a la primera reunión de capacitación el día 03 de febrero del 2020; Se sigue acompañando al equipo de profesionales de Reintegración el día 04 de febrero del 2020 en la reunión planeación estratégica para el trabajo con la PPR en el año 2020. Se acompañó, la primera reunión con las cajas de compensación ComfaTolima y Comfenalco llevada a cabo el día jueves 13 del 2020 en las instalaciones del GT Tolima, para socializar la estrategia que se llevara a cabo en el año 2020 con respecto, al registro de hoja de vida en la Agencia de empleo y las capacitaciones que son ofertadas en las cajas de compensación.
2. Identificar, canalizar y divulgar con la población objeto de atención de la ARN y sus familias de la oferta de servicios disponibles en el territorio, propendiendo por su vinculación, permanencia y uso efectivo.	Se sigue apoyando, el registro de la hoja de vida y postulación a las vacantes en la Agencia pública de empleo en las cajas de compensación con la población de atención en la ARN y sus familiares. Se acompañó y ayudo en la inscripción de una PPR de Reintegración ruta regular en los cursos que el Sena está ofertando para este primer trimestre del año. De acompañó y se ayudó con la gestión para, la inscripción en la caja de compensación Comfatolima, a dos PPR de ruta especial Justicia y Paz para el curso Técnico Auxiliar Ambiental. Se siguen buscando y visitando empresas que cuenten con vacantes laborales, las cuales, se socializan con las PPR interesadas y se hace el envío de la hoja de vida vía correo electrónico.
3. Facilitar el desarrollo de los encuentros comunitarios incluidos en las fases del Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN, participando y orientando el desarrollo de lecturas participativas, construcción de planes con la comunidad y la realización de acciones de evaluación comunitaria.	Se acompañó, el desarrollo de los encuentros de los días 01, 15 y 29 de febrero en Ricaurte y 22 de febrero en Modelia de Iniciativa Territorial Comunitaria "REP", donde, se realiza una lectura participativa del cumplimiento de las expectativas, fortalecimiento de habilidades y debilidades de ITC que, son notorios y expresados en la comunidad participante de REP.
4. Implementar las actividades, metodologías y estrategias que promuevan la participación de actores corresponsables, comunidades y población objeto de atención de la entidad, de acuerdo con las orientaciones de la Supervisión del contrato.	Se sigue implementando, la actividad "Fortalecimiento hoja de vida y perfil laboral" con las PPR de Reintegración ruta regular y ruta especial que se acercan a la oficina. Se inician visitas a las diferentes entidades como empresas, centros comerciales y constructoras (Torreón, Constructora Bolívar y Multicentro). Se siguen acompañando la iniciativa territorial RED que se desarrolla en las comunidades de los barrios Modelia y Ricaurte de Ibagué Tolima.
5. Desarrollar actividades de sensibilización y divulgación sobre la Ruta de reintegración, la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, el Modelo de Trabajo con Comunidades de ARN y la estrategia de Fortalecimiento de entornos protectores para NNAJ a partir de los lineamientos de la Entidad y las oportunidades identificadas en los territorios.	Se sigue acompañando la iniciativa Territorial Comunitaria REP, en pro de generar entornos protectores para los NNAJ en los barrios de Modelia y Ricaurte de la ciudad de Ibagué Tolima. Se están estructurando, talleres y actividades que promuevan hábitos familiares como entornos protectores, en las comunas donde hay alto índice de vulneración derechos en los NNAJ.
6. Asegurar la debida documentación y archivo de los soportes, evidencias e información de los procesos comunitarios desarrollados por el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las acciones de corresponsabilidad desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato	Se sigue asegurando, la debida documentación y archivos de las actividades desarrolladas en la Iniciativa Territorial Comunitaria REP para, tener un soporte físico o documental que se desarrolla en la ITC.
7. Promover la participación de miembros de las comunidades y población objeto de atención de la ARN en las actividades incluidas en los Planes de acción y Planes de Sostenibilidad de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelanta el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN, de acuerdo con las orientaciones suministradas	Se siguen realizando, las convocatorias de participación vía telefónica y acompañado las actividades de la ITC las cuales, para este periodo, son realizadas por las organizaciones aliadas; colectivo fortaleza Tolimense y Arte vital a la iniciativa comunitaria. En la Iniciativa Territorial Comunitaria Refuerzos Educativos para la Paz REP en el barrio Modelia y Ricaurte en la ciudad de Ibagué. Se inicia a identificar la población objeto de atención de la ARN que viven en los barrios donde se llevaba a cabo la ITC y poder invitar a sus NNAJ que hacer parte del núcleo familia de las PPR.
8. Acompañar a los Colaboradores de ARN en los diferentes espacios de trabajo orientados a la gestión, cumplimiento y visibilización de las metas, tareas y actividades incluidas en el Plan de Acción Institucional y Plan de Acción Territorial, de acuerdo con las orientaciones establecidas, por el Supervisor del contrato.	Se acompaña al equipo de profesionales del GT Tolima en la primera reunión de capacitación el día 03 de febrero del 2020; Se sigue acompañando al equipo de profesionales de Reintegración el día 04 de febrero del 2020 en la reunión planeación estratégica para el trabajo con la PPR en el año 2020 donde, se identifica el número de la población objeto de atención para el 2020 en el proceso de Reintegración y se socializa la cantidad de las PPR que cada profesional tendrá a su cargo. Se realiza por parte del profesional de la salud, ese mismo día en horas de la mañana, la actividad del cuidado al cuidador a partir de una Gimnasia cerebral.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: JONATAN FERNANDO RAMIREZ MORENO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 1.016.043.741

CONTRATO No.: 592-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 01 A 29 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): IBAGUE - GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar y facilitar la implementación, posicionamiento y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se realizó la entrega de forma oportuna y en el menor tiempo posible a los profesionales reintegradores y facilitadores de la información, con respecto a las solicitudes que las Personas en proceso de Reintegración y Reincorporación solicitan con respecto, a las oportunidades de empleo, cursos formativos del Sena, cursos formativos en las cajas de compensación y libreta militar.

10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.

Se presentó total disposición para, el desarrollo de las actividades dejadas y las que se presenten durante los meses, que fueron asignadas en pro de contribuir al cumplimiento del presente contrato.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Para el presente periodo y teniendo en cuenta las obligaciones generales contempladas en el contrato N° 592-2020 y para efectos de este informe. Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad y se cumplió a las obligaciones del manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012, así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

*JONATAN
Ram. 117*

JONATAN FERNANDO RAMIREZ MORENO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): *Judith Andrea Henao C.*

Fecha VoBo: *29-02-2020*

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"